

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA MAQNATRANS-TRANSPORTES CA."

En quito, a los 15 días del mes de Marzo de 2019 a las 14h00 en el local de la empresa situado en Calle San Ignacio y La Colina comparecen a la Junta General Universal de socios de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA MAQNATRANS-TRANSPORTES CA.**, con los siguientes socios presentes:

Barrera Moreno Ana Belén	14.30%	USD 286.00
Naranjo Bustillos Luis Alfredo	14,30%	USD 286.00

El socio Naranjo Bustillos Luis Alfredo es quien dirige la reunión, actúa como secretaria la socia Barrera Moreno Ana Belén, antes de instalarse la sesión se toma lista de los socios asistentes, con el número de participaciones, así como también el tanto por ciento que les corresponde.

Se da por instalada la Junta General ORDINARIA de Socios, declarándose con el carácter de Universal, dirige la Junta socio Naranjo Bustillos Luis Alfredo, la misma que por intermedio de la secretaria pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

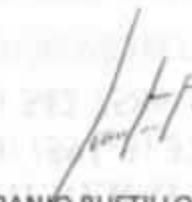
1. Constatación de la asistencia.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico de 2018
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico y resolver sobre el destino y tratamiento de resultados 2018

Una vez que se ha dado lectura al orden del día este es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

1. **CONSTATAACION DE LA ASISTENCIA.-** Se constata la asistencia del 100% de los socios.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018.-** El socio Naranjo Bustillos Luis Alfredo procede a dar lectura al informe de labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2018, informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los socios en las oficinas de la empresa, toma la palabra la socia Barrera Moreno Ana Belén quien expone que el informe de labores presentado esta acorde a la situación actual de la compañía, por lo que eleva a moción la aprobación del mismo. Moción que es aprobada por la totalidad de los socios.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO Y TRATAMIENTO DE RESULTADOS 2018.-** Una vez que se ha puesto a consideración los estados Financieros del Ejercicio 2018, presentados al SRI, toma la palabra la socia Barrera Moreno Ana Belén quien eleva a moción la aprobación de los mismos, moción que es aprobada por la totalidad de la junta con abstención del socios Naranjo Bustillos Luis Alfredo en su calidad de Gerente General según lo que dispone el Art. 243 de la ley de compañías.

El Sr. Naranjo Bustillos Luis Alfredo indica que en lo referente a los resultados del año 2018, no hubo movimiento comercial de la empresa por ende no generaron ventas ni utilidades.

La junta de conformidad a lo establecido en el Art 238, de la Ley de compañía, tiene plena validez, de tal forma que los socios firman el Acta de Junta, bajo pena de nulidad, por lo cual, a las 17 horas de da por agotado el orden del día constante en la convocatoria de esta junta, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente, luego se reinstala la misma, a las 14h50 y se da la lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente dando fe de lo resuelto con la firma de la totalidad de socios.



NARANJO BUSTILLOS LUIS ALFREDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA – SOCIO



BARRERA MORENO ANA BELEN
SECRETARIA DE LA JUNTA – SOCIA